INFORME DE COMISARIO

Quito, mayo de 2013

Señores Junta General de Accionistas

HOLDING CLAYFADI S.A.

De mis consideraciones:

Dando complimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en lo concierne a mis deberes y atribuciones como Comisario, pongo a su consideración que en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2012, pasó lo siguiente:

Los administradores tiene las garantías necesarias para ejercer su trabajo, ejecutando es este caso, el plan de negocios proporcionado por los accionistas.

Se han entregado los balances y estados de pérdidas y ganancias, que a mi criterio, reflejan los objetivos que la empresa persigue.

La operación es acorde a la planificación estratégica. Hay avances significativos en cuestiones de innovación y emprendimiento.

En cada junta general celebrada se ha llevado un orden de día claro a fin de que los accionistas sepan de lo que se va a tratar.

HOLDING CLAYFADI S.A.
Panamericana Sur Km. 10, Tambillo, Eduardo Amador PB Principal, Miraflores Norte, L30, Ofi. 201 Quito, Ecuador.
OFICINAS • Quito Av. América N34-437 y Veracruz, Edif. Játiva, Ofi. 103, Tel: +593-2-331 7452, +593-2-603 1144,
Cel. Corp: +593-9-972 7977. **Visita:** www.digitalarias.com

En general como comisario fiscalizador, veo con buenos ojos el desenvolvimiento de la compañía. Percibo que su plan negocios que inició su aplicación en 2012 va dando frutos.

La compañía se perfila como altamente difenciadora en el mercado ecuatoriano.

Atentamente,

Claudio Paul Arias Quinga
CC: 172143611-9
Comisario

HOLDING CLAYFADI S.A.
Panamericana Sur Km. 10, Tambillo, Eduardo Amador PB Principal, Miraflores Norte, L30, Ofi. 201 Quito, Ecuador.
OFICINAS • Quito Av. América N34-437 y Veracruz, Edif. Játiva, Ofi. 103, Tel: +593-2-331 7452, +593-2-603 1144,
Cel. Corp: +593-9-972 7977. **Visita:** www.digitalarias.com